



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 02 SEP 2025

423.25

Expediente N° 14013/2023

VISTO el expediente N° 14013/2023 y en particular la Resolución FI N° 313-D-2025, mediante la cual se convoca Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo suplente de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, para la asignatura "Instalaciones Eléctricas" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química, de Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Fernando Manuel GALLEGUILLOS se desempeña actualmente como Profesor Adjunto Simple Suplente de la mencionada asignatura, designado mediante Resolución FI N° 373-D-2024.

Que en el artículo de forma de la Resolución de convocatoria Resolución FI N° 313-D-2025, se omitió consignar la comunicación al docente que ocupa actualmente el cargo en carácter interino.

Que durante el período de inscripción previsto en la Resolución de convocatoria, se recibió la inscripción de un (1) postulantes, Lic. Armando Hugo NELSON, la cual debe ser respetada.

Que corresponde ampliar el período de inscripción para posibilitar la debida participación del docente interino y de otros potenciales interesados, a fin de subsanar la omisión señalada.

Que resulta necesario resguardar el principio de igualdad de oportunidades entre los postulantes, asegurando que todos los interesados en el cargo tengan acceso a la información y condiciones de participación en un plano de equidad.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Modificar los términos de la Resolución FI N° 313-D-2025 en el sentido de

establecer:

PUBLICIDAD EXCEPCIONAL: A partir del 02 de septiembre de 2025

PERIODO DE INSCRIPCIÓN

COMPLEMENTARIO: Del 03 al 08 de septiembre de 2025

SORTEO DE TEMA: 10 de septiembre de 2025, a horas 10:00

ANÁLISIS DE ANTECEDENTES,

ENTREVISTA Y PRUEBA DE OPOSICIÓN : 12 de septiembre de 2025, a horas 10:00

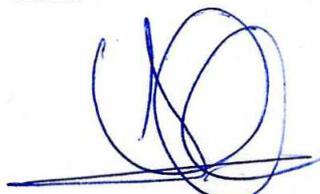
ARTÍCULO 2º.- Reconocer la validez de la inscripción, presentada durante el período de inscripción establecido en la Resolución de convocatoria antes mencionada, del Lic. Armando Hugo NELSON.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, publicar en la página web oficial, difundir por correo electrónico a la comunidad universitaria y notificar a los miembros de la Comisión Asesora designada en Resolución FI N° 313-D-2025; a la Escuela de Ingeniería Química; al Ing. Fernando Manuel GALLEGUILLOS, en su carácter de ocupante interino del cargo; al Lic. Armando Hugo NELSON, en su carácter de postulante inscripto; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

mlb/rmq

RESOLUCIÓN FI N° 423 - D - 2025


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa